

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

1. ANÁLISIS DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

- En 2015, el **ejercicio del presupuesto** del **Instituto Nacional Electoral** (INE) fue de 18,945,187.8 miles de pesos, cifra superior en 2.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento, se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en el rubro de Servicios Personales (2.8%) y Otros de Corriente (17.9%). Dicho incremento se originó por la recepción de recursos para los rubros en comento por 763,954.4 miles de pesos que el Instituto recibió y registro como ingresos excedentes, derivados de los Convenios de Coordinación celebrados con los Organismos Públicos Locales de las Entidades Federativas con Jornada Electoral Coincidente, adicionales a la obtención y trámite de registro de recursos excedentes por otros conceptos por 144,096.4 miles de pesos que se ampliaron al presupuesto con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Con relación al concepto de Convenios de Colaboración, hacia finales de 2015 se realizó una reducción líquida al presupuesto del Instituto por un importe de 47,227.1 miles de pesos, recursos pertenecientes a ingresos excedentes obtenidos de otras entidades federativas, que son recursos susceptibles de reintegrarse a los Organismos Públicos Locales Estatales, después de que se haya realizado un balance general en el que se reflejen las erogaciones efectuadas con los recursos aportados por los órganos electorales, conforme se establece en los anexos de los Convenios de Coordinación formalizados en 2015.

GASTO CORRIENTE

- El ejercicio del **Gasto corriente** observó una variación de 6.1%, superior al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un aumento de 2.8% respecto al presupuesto aprobado.
Este efecto se originó por lo siguiente:
 - Por los Convenios de Coordinación, que el Instituto celebró con los Organismos Públicos Electorales Locales de los estados de Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Distrito Federal hoy Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán; por los cuales, en el transcurso del ejercicio 2015 se obtuvo la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Pública para impactar con esos recursos el presupuesto autorizado del INE, que implicaron la creación de plazas bajo el régimen de honorarios para cubrir la necesidad de contar con personal temporal para cubrir los procesos electorales coincidentes de los estados en comento, adicionales a las programadas por diversos periodos de vigencia durante el ejercicio 2015.
 - Los recursos ampliados se destinaron para fortalecer y apoyar las nuevas atribuciones del Instituto Nacional Electoral, se liberaron aproximadamente 98,592 plazas de carácter temporal para llevar a cabo los trabajos relacionados con la Campaña Anual Intensa de Credencialización, para la depuración del padrón de electores y sobre todo se destinaron a la capacitación y supervisión electoral en el marco del Proceso Electoral Federal y Local 2014-2015 celebrado en 17 entidades federativas.
 - Como resultado del proceso de evaluación del ejercicio del gasto de programas y proyectos a cargo de las unidades responsables se definieron ahorros y economías del capítulo de Servicios Personales, que atendiendo el Acuerdo del Consejo General CG341/2014 por el que se Aprueba el Presupuesto del Instituto Nacional Electoral para el Ejercicio Fiscal de Año 2015, las cuales se destinaron al "Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral", hoy INE por un monto de 133,982.6 miles de pesos.
 - Los remanentes y disponibilidades del capítulo de servicios personales se atribuyen preponderantemente a las siguientes razones: se mantuvo la política institucional de contención del gasto en plazas de la rama administrativa y del servicio profesional, que motivo la ocupación parcial de plazas vacantes; a los remanentes que se

CUENTA PÚBLICA 2015

generaron en el gasto de prestaciones, aportaciones de seguridad social y seguros asociados a las plazas vacantes antes mencionada; y a la reducción, al mínimo indispensable de contratación de plazas y sus periodos, bajo el régimen de honorarios, principalmente en aquellas asociadas a proyectos de carácter eventual o temporal.

– Finalmente de dicho capítulo de gasto quedaron recursos ejercidos no pagados por 131.6 miles de pesos y se reintegraron a la Tesorería de la Federación 18,473.5 miles de pesos, provenientes principalmente de Proyectos Especiales.

♦ El rubro de **Gasto de Operación** registró un ejercicio menor en 4.6%, con relación al presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación corresponden al efecto combinado de incremento y decremento en los distintos rubros como se detalla a continuación:

– En **Materiales y Suministros** se observó un mayor ejercicio presupuestario por 19.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido a:

- El incremento del gasto en este rubro es resultado de la compra de una mayor cantidad de insumos necesarios para llevar a cabo las actividades relacionadas con el proceso electoral, tanto federal como local, 2014-2015, principalmente en los rubros de “Materiales y Útiles de Oficina”, 21401 “Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos”, 22104 “Productos Alimenticios para el Personal en las Instalaciones de las Dependencias y Entidades”, 24601 “Material Eléctrico y Electrónico”, 25101 “Productos Químicos Básico”, 27101 “Vestuario y Uniformes”, 29301 “Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo” y 29401 “Refacciones y Accesorios para Equipo de Computo”.
- El considerable incremento del 1,497.0% en el ejercicio presupuestario del rubro de “Refacciones y Accesorios menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo”, específicamente en la partida 29301, obedece a la sustitución de diverso mobiliario menor en las diferentes unidades ejecutoras de gasto del Instituto, tanto a nivel central como foráneo.
- La reducción del 18.8% en el rubro de productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias y del 13.5% en el de combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos, es resultado de la aplicación estricta de diversas medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria que el Instituto estableció en el Acuerdo CG341/2014 de fecha 18 de diciembre de 2014, mediante el cual el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó las Medidas de Racionalidad y Disciplina Presupuestaria que se derivan de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015, lo que permitió reorientar estos recursos hacia otras prioridades institucionales.
- Es importante mencionar que dentro del concepto de Materiales y Suministros del Instituto Nacional Electoral quedaron recursos ejercidos, no pagados por un monto de 22,827.9 miles de pesos.
- El monto reintegrado a la Tesorería de la Federación bajo el rubro de Materiales y Suministros corresponde a 3,536.3 miles de pesos.

– El ejercicio de **Servicios Generales** resultó menor en 7.8% con respecto al presupuesto aprobado, motivado por lo siguiente:

- Diversos conceptos registraron un menor presupuesto ejercido con respecto al presupuesto aprobado y son: “Servicio de Energía Eléctrica”, “Servicio Telefónico Convencional” por un mayor uso de la telefonía IP; “Servicio de Conducción de Señales Analógicas y Digitales”, por un menor consumo de acceso a internet; “Servicio Postal”, recursos no ejercidos del rubro de prerrogativas a los partidos políticos específicamente en franquicias postales; “Arrendamiento de Edificios y Locales”, “Servicios de Informática” y “Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos”. Lo anterior, principalmente como consecuencia de la implementación de las medidas de racionalidad y disciplina presupuestaria establecidas en el Acuerdo del Consejo General CG341/2014.
- En los rubros de “Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos”, “Patentes, Regalías y Otros” y “Servicios de Informática”, la economía se generó principalmente en la contratación de los servicios de manera consolidada, lo que se tradujo en menores gastos para el Instituto.
- Destaca también el menor ejercicio del gasto en el rubro de “Viáticos Nacionales para Labores en Campo y Supervisión” y “Pasajes Aéreos Nacionales para Servidores Públicos de Mando en el Desempeño de Comisiones y Funciones Oficiales”, aún y cuando se llevaron a cabo todas y cada una de las actividades relacionadas con las tareas sustantivas del Instituto, este comportamiento fue producto de la implementación de los programas de capacitación a distancia, por razones de logística y racionalidad.
- Es importante mencionar que los ajustes realizados a las partidas de gasto antes mencionadas no representaron afectaciones a las **actividades prioritarias** del Instituto, ya que se dio cumplimiento a todos y cada uno de los objetivos estratégicos vinculados a las actividades relacionadas con la actualización del padrón

CUENTA PÚBLICA 2015

electoral apoyadas con amplias campañas de propaganda; a la producción y distribución de credenciales y materiales y documentación electoral; a la emisión de listas nominales con fotografía, al apoyo a Procesos Electorales Locales; a las actividades de capacitación y educación cívica a la población, entre otras.

- Es importante mencionar que dentro del concepto de Servicios Generales del Instituto Nacional Electoral quedaron recursos ejercidos, no pagados por un monto de 161,805.4 miles de pesos.
- El monto reintegrado a la Tesorería de la Federación bajo el rubro de Servicios Generales corresponde a 430,506.9 miles de pesos.
- ◆ En el rubro de gasto **Otros de Corriente**, resultó un mayor ejercicio presupuestario en 17.9% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
 - Se destinaron mayores recursos al rubro de “Aportaciones a Fideicomisos Públicos”, resultado de ahorros y economías generadas en los capítulos de gasto de “Servicios Personales”, “Materiales y Suministros”, “Servicios Generales” e “Inversión Pública”, así como en la capitalización de los intereses obtenidos en las cuentas bancarias en que se administran los recursos del Instituto y que se destinaron al “Fideicomiso para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral” hoy INE, y al “Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria”
 - Se registró un incremento en los renglones de “Gastos Relacionados con Actividades Culturales, Deportivas y de Ayuda Extraordinaria”, “Dietas a Consejeros Electorales Locales y Distritales en el año Electoral Federal”, en el “Apoyo Financiero a Consejeros Electorales Locales y Distritales en año Electoral Federal” y al “Apoyo para Alimentos a Funcionarios de Casilla el Día de la Jornada Electoral”, todos estos conceptos propios de la realización de los Procesos Electorales 2014-2015, ordinarios y extraordinarios.
 - Dentro del concepto de “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas” del Instituto Nacional Electoral quedaron recursos ejercidos, no pagados por un monto de 114.7 miles de pesos.
 - El monto reintegrado a la Tesorería de la Federación por concepto de “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas” es de 17,435.0 miles de pesos.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** fue menor en 79.1% con relación al presupuesto aprobado. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:
 - ◆ En **Inversión Física** el presupuesto ejercido registró un decremento de 79.1% con relación al presupuesto aprobado, la variación se originó por las siguientes causas:
 - En el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles el presupuesto ejercido fue mayor en 10.0% con relación al presupuesto original debido a que la continuidad del Programa de Modernización Tecnológica que se está llevando a cabo de manera permanente en oficinas centrales y los 332 órganos delegacionales del Instituto ha permitido optimizar el gasto destinado a este rubro; asimismo se ha controlado la sustitución de “Mobiliario”, Equipo de Administración”, “Equipos y Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones” y a la adquisición de “Licencias Informáticas e Intelectuales”, únicamente a lo necesario para operar.
 - De los recursos autorizados en el rubro de Inversión Pública se canalizaron 719,000 miles de pesos al “Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria” y el resto, 4,500.00 miles de pesos, se reasignaron para cubrir diversas prioridades institucionales.
 - En el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles del Instituto Nacional Electoral quedaron recursos ejercidos, no pagados por un monto de 58,008.9 miles de pesos.
 - El monto reintegrado a la Tesorería de la Federación por el rubro de “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles” es de 18,095.3 miles de pesos.

2. EJERCICIO DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y POR GRUPO Y MODALIDAD DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

CUENTA PÚBLICA 2015

- Durante 2015 el INE ejerció su presupuesto a través de una **finalidad**: Gobierno, que comprende la **función** de Coordinación de la Política de Gobierno y considera la **subfunción** de Organización de Procesos Electorales, con un total de once programas presupuestarios clasificados en los siguientes grupos: Desempeño de las Funciones, y Administrativos y de Apoyo.
 - ◆ A nivel de finalidad, la de **Gobierno** represento el 100% de los recursos ejercidos, la cual registró un presupuesto ejercido mayor en 2.0% en relación al presupuesto originalmente aprobado.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

- En 2015 el INE ejerció su presupuesto a través de la operación de once programas presupuestarios. A continuación se señalan los programas presupuestarios que registraron los mayores incrementos en su ejercicio de gasto con respecto al presupuesto aprobado:
 - ◆ Dentro del grupo **Administrativos y de Apoyo**, el programa que registro incremento es el siguiente:
 - **M001 Gestión Administrativa.**- En este programa se ejercieron 2,774,079.6 miles de pesos, lo que representa un mayor presupuesto ejercido en 6.7% en comparación al presupuesto aprobado. El incremento de dichos recursos obedece principalmente a las aportaciones efectuadas al “Fideicomiso para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Federal Electoral” hoy INE y al fideicomiso “Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria”, en cumplimiento al Acuerdo CG341/2014 emitido por el Consejo General.
 - Con los recursos asignados, este programa presupuestario brindo el apoyo de soporte administrativo, a nivel nacional, para coadyuvar con las unidades responsables en el logro de los objetivos institucionales.
 - ◆ En el grupo **Administrativos y de Apoyo**, los programas que registraron disminuciones son:
 - **M002 Organización del Servicio Profesional Electoral.**- En este programa se ejercieron 102,222.5 miles de pesos, lo que representa un menor gasto en 3.3% en comparación al presupuesto aprobado, no obstante lo anterior se dio cumplimiento a todas las actividades relacionadas con este programa.
 - En materia de ingreso al Servicio Profesional Electoral, se designaron a 22 mujeres como ganadoras del Concurso Público a través de la Lista de Reserva del Concurso Público 2013-2014 exclusivo para mujeres.
 - Se gestionó la designación de 122 funcionarios del Instituto como encargados del despacho. También se gestionaron 18 comisiones de trabajo para atender y dar seguimiento a asuntos relacionados con cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), además se readscribió a 36 miembros del servicio y se dictaminó el reingreso al SPEN de una funcionaria del Instituto.
 - Se actualizaron las cédulas de los cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional y se concluyó una propuesta para el Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral para el Instituto Nacional Electoral y para los Organismos Públicos Locales.
 - En materia de procesos de sanción, se desecharon 176 quejas o denuncias recibidas en contra del personal de carrera, se iniciaron 35 procedimientos disciplinarios en contra de miembros del Servicio Profesional Electoral y se realizaron 121 entrevistas derivadas de asuntos relacionados con el Protocolo en Materia de Hostigamiento y Acoso Sexual y Laboral.
 - Se elaboraron los perfiles referenciales de los cargos y puestos del SPEN, que servirán de insumo para la elaboración de las pruebas de ingreso o ascenso al SPEN, para los concursos públicos 2016-2017.
 - Se actualizaron los contenidos, recursos pedagógicos y diseño web y multimedia de los módulos del Programa de Formación y Desarrollo Profesional para que los miembros del servicio continúen con su proceso formativo en el año 2016. De la misma forma se desarrollaron funcionalidades en el Campus Virtual necesarias para operar y administrar los periodos académicos del Programa.
 - Se impartieron los cursos en línea a través del Campus Virtual: “Sesiones de Consejo y Cómputos Distritales” destinado a 1,946 Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional (MSPE); “Desarrollo de Habilidades Instruccionales” impartido a 1,122 MSPE y “Entrevista por competencias con metodología STAR” impartido a 591 MSPE.

CUENTA PÚBLICA 2015

- Se otorgaron 78 promociones en rango a miembros del Servicio que cumplieron con los requisitos normativos vigentes y se otorgaron incentivos económicos a 243 MSPE, de conformidad con la Evaluación del Desempeño del Ejercicio 2014
 - Se impartieron cursos en modalidad presencial: “Formación y certificación en coaching” impartido a 74 MSPE y “Formador de coaches” impartido a Vocales Ejecutivos de Junta Local con una participación de 16 vocales.
- **0001 Apoyo a la Función Pública y Mejoramiento de la Gestión.**- Los recursos que se ejercieron ascendieron a 140,080.1 miles de pesos, monto menor en 3.2% con relación al presupuesto aprobado. Los recursos ejercidos en este programas se destinaron a las siguientes acciones:
- Actualizar las licencias informáticas para el funcionamiento permanente del Sistema DeclaralNE, el cual recibió la cantidad de 4,009 “Declaraciones de Situación Patrimonial” de Servidores Públicos del Instituto y el desarrollo de sistemas internos para apoyar la automatización de las funciones de las áreas, como es el caso del Sistema de Información de Auditorías.
 - La impartición de 21 cursos de capacitación administrativa relacionados con temas de planeación estratégica, control interno, administración de riesgos y especializados.
 - La distribución en oficinas centrales y órganos desconcentrados de material informativo (trípticos y carteles) relacionados con las obligaciones de los servidores públicos en materia administrativa.
 - Los gastos de viaje y viáticos, fueron destinados principalmente para la realización de 55 revisiones programadas durante el ejercicio de 2015, dando cumplimiento total al Programa Anual de Auditoría aprobado por el Consejo General, así como la visita a 18 Centros de Verificación y Monitoreo para conocer la puesta en operación y su funcionamiento.
 - Se atendieron 135 vistas de conocimiento de la Contraloría General, se recibieron 278 quejas y se emitieron 103 resoluciones dentro del procedimiento de responsabilidades.
 - Derivado de ahorros y economías se realizó la compra de equipos audiovisuales que se utilizan para apoyar la impartición de cursos de capacitación y de exposición de información en las reuniones de trabajo.
- ♦ En el grupo **Desempeño de las Funciones**, dos de los ocho programas que lo conforman registraron aumentos como se explica a continuación:
- **R002 Organización Electoral Federal.**- En este programa se ejerció un gasto de 2,605,666.6 miles de pesos, cantidad que significó un incremento de 22.9%, respecto al presupuesto aprobado, siendo los principales logros los que se describen a continuación:
- Se abasteció de la documentación necesaria a los funcionarios de mesas directivas de casilla y personal del Instituto de los Consejos Locales y Distritales para la realización de la elección federal 2015, así como de las extraordinarias federal y locales, (boletas electorales, actas de casilla, hojas de incidentes, recibos de copia legible de actas de casilla entregadas a representantes, constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Distrital, plantilla Braille, carteles de resultados, hojas para hacer operaciones de escrutinio y cómputo, guías de apoyo para la clasificación de los votos, actas de electores en tránsito, bolsas para boletas entregadas al presidente de casilla, boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos, para expediente de casilla, para lista nominal, cartel de identificación de casilla y aviso de localización de casilla). El costo aproximado fue de 24,949.2 miles de pesos.
 - Se realizó la producción de los materiales electorales necesarios para dotar a cada una de las casillas aprobadas con los instrumentos que les permitieran el correcto desarrollo de la jornada electoral, para que la ciudadanía eligiera de manera libre y secreta a sus representantes (urnas, cancelos, mamparas especiales, cajas paquete electoral, marcadora de credenciales, marcadores de boletas y líquido indeleble). Esta actividad tuvo un costo aproximado de 139,610.7 miles de pesos.
 - Se llevó a cabo el suministro oportuno de los documentos y materiales electorales a los más de 155,000 presidentes de mesas directivas de casilla, conforme a los plazos establecidos en la legislación electoral, para el correcto desarrollo de la jornada electoral en todas las casillas aprobadas por los 300 Consejos Distritales del INE, y tuvo un costo de 13,838.9 miles de pesos.
 - Se realizó una prueba piloto de voto electrónico durante la jornada electoral de 2014-2015, instalando en tres distritos electorales (03 de Aguascalientes, 02 de Chihuahua y 04 de Hidalgo), se dispuso un dispositivo de votación electrónica para realizar una consulta de cinco preguntas; se transmitió desde la casilla, la

CUENTA PÚBLICA 2015

imagen del acta de resultados impresa por el instrumento de votación electrónica al término de la jornada electoral, se utilizó para ello una aplicación instalada en teléfonos celulares de voluntarios que participaron en la prueba piloto.

- Se implementó el Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2015, cuyo objetivo fue informar de manera permanente y oportuna al Consejo General y a los 332 Consejos Locales y Distritales instalados, sobre el desarrollo de la jornada electoral con información generada en las casillas electorales, recabada por los capacitadores-asistentes electorales.
- Se llevaron a cabo los cómputos de las elecciones de Diputados por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, por los órganos facultados para ello, donde se realizaron recuentos totales o parciales de un número significativo de votaciones de casillas electorales (Sistema de Cómputos Distritales).
- Derivado de las nuevas atribuciones con que cuenta el INE relacionadas con los procesos electorales locales, elecciones concurrentes, elecciones de los dirigentes de los partidos políticos, entre otras; en el último trimestre de 2015, se llevaron a cabo elecciones extraordinarias a (a nivel federal en el distrito 01 de Aguascalientes y a nivel local en el distrito 02 de Chiapas, 07 de Guerrero, 03, 04, y 06 de Michoacán y 02 de Querétaro).

- **R003 Capacitación y Educación para el Ejercicio Democrático de la Ciudadanía.**- El presupuesto ejercido en este programa fue de 2,012,049.4 miles de pesos, el cual fue mayor en 13.8% a lo presupuestado originalmente, los objetivos cumplidos que sobresalen en este programa presupuestario son los siguientes:

- Conforme a lo establecido en la Estrategia Nacional de Educación Cívica para la promoción de la participación ciudadana en el proceso electoral 2014-2015, se desarrollaron 6,594 acciones de promoción de la participación ciudadana, la prevención de delitos electorales, y la erradicación de prácticas como el clientelismo, dirigidas a motivar a la ciudadanía a ejercer de manera efectiva su derecho a la participación y concebir su voto como un medio para incidir en el espacio público y exigir el cumplimiento de sus derechos humanos; además de que se trabajó en colaboración con 66 organizaciones ciudadanas en la implementación de actividades orientadas a sensibilizar a la población en temas de educación cívica y participación ciudadana.
- Se promovió el interés y la reflexión en materia político-electoral, en colaboración con diversos actores de la sociedad civil, instituciones académicas, de investigación y del sector público para la realización conjunta de seminarios internacionales, congresos, encuentros y otros cursos, dando prioridad al fortalecimiento de la reflexión de temas políticos electorales y de cultura democrática entre los jóvenes.
- Con la Consulta Infantil y Juvenil, se contribuyó a la formación ciudadana de 2.9 millones de niños, niñas y adolescentes quienes ejercieron su derecho a la participación y expresión de su opinión. Se emprendieron medidas para la atención de grupos indígenas y con discapacidad visual mediante la traducción de las boletas a cinco variantes de lenguas indígenas y su adaptación al sistema lecto-escritura braille.
- A fin de orientar a la ciudadanía en el ejercicio de sus obligaciones y derechos político-electorales, se produjeron spots de televisión, radio e impresos, así mismo con la finalidad de intensificar la promoción del voto en las 32 entidades federativas se contrataron espacios en medios alternativos locales, se difundieron inserciones en revistas comerciales, diarios de circulación nacional y local y se pautaron banners en You Tube y diversas páginas de la Red de Display de Google.
- Como resultado de la implementación de la estrategia de “Renovación de Credencial para Votar 15”, señalando que dejarían de ser validas a partir del 1o. de enero de 2016, hubo un canje de credenciales 15 que ascendió a tres millones ciento veinticuatro mil credenciales.
- Se llevó a cabo el proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla y de capacitación electoral, destacando la participación de los supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales para visitar, notificar, sensibilizar y capacitar a los ciudadanos sorteados y funcionarios de mesas directivas de casilla. Se contó con manuales y materiales didácticos y de apoyo para mejorar el desempeño de los funcionarios de casilla, así como de herramientas informáticas para coordinar y dar seguimiento a la integración de mesas directivas de casilla y a la capacitación electoral.
- Para dar seguimiento a las diferentes etapas del Proceso de Integración de Mesas Directivas de Casilla y la capacitación electoral, se llevó a cabo el “Taller con ciudadanos que participaron como Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales, durante el Proceso Electoral 2014-2015”, para conocer su opinión respecto a los procedimientos implementados y el material utilizado en su capacitación y desarrollo de sus actividades
- Los recursos aportados por los Organismos Públicos Locales que fueron incorporados como una ampliación líquida en 2015 al presupuesto del Instituto por medio de los trámites de autorización correspondientes en su calidad de ingresos excedentes, fueron destinados en su mayor parte a este programa presupuestario, para las actividades de Integración de Mesas Directivas de Casilla, resultado de las nuevas atribuciones otorgadas a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, derivado de la reforma político electoral de 2014.

♦ En el grupo **Desempeño de las funciones**, los programas que registraron disminuciones fueron los siguientes:

CUENTA PÚBLICA 2015

- **P001 Planeación, Innovación, Seguimiento y Evaluación.**- En este programa se ejercieron recursos por 47,171.2 miles de pesos, lo que significó un decremento de 17.9% en comparación al presupuesto aprobado. Con estos recursos se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se adquirieron licencias informáticas para actualizar la plataforma denominada QRP, que es la herramienta institucional para la administración de procesos.
 - Se ejercieron recursos para continuar con los servicios de la herramienta informática mediante la cual se administra la Cartera Institucional de Proyectos 2015, que proporciona información a los órganos de dirección y titulares de las unidades responsables, respecto de los avances de los proyectos asignados.
 - Se trabajó en la elaboración de los temas estratégicos que sirvieron de insumo para elaborar el Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016-2025, que contribuirá a mejorar la gestión administrativa e institucional de las Direcciones Ejecutivas y Unidades o Coordinaciones Técnicas, así como de los órganos delegacionales, bajo la coordinación de la Junta General Ejecutiva.
 - Se llevó a cabo la capacitación de 61 líderes de proyecto y enlaces de proyecto en la aplicación de la Metodología de Administración de Riesgos en Proyectos y se continua con la aplicación del Marco Normativo de Control Interno Institucional en 15 procesos y 100 subprocesos para efectuar la implementación de mejoras en la operación de procesos ya documentados; asimismo se efectuó el análisis, identificación de mejoras y la propuesta de situación óptima de otros procesos y subprocesos.
- ◆ Se dio seguimiento puntual y se monitoreo la ejecución del Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2014-2015, aprobado mediante el Acuerdo INE/CG183/2014.

- **R010 Vinculación con la Sociedad.**- En este programa se ejercieron recursos por 183,820.7 miles de pesos, monto inferior en 11.5% en comparación al presupuesto aprobado, no obstante presentó resultados significativos como sigue:

- Durante el proceso electoral se reforzó la estrategia de comunicación social del Instituto mediante el uso de nuevas tecnologías de comunicación, a fin de fortalecer las acciones tendientes a homogeneizar el mensaje institucional en todo el país. Se llevaron a cabo dos levantamientos de encuestas en vivienda con representatividad nacional; a través de estos se obtuvo información sobre el conocimiento y evaluación de la ciudadanía respecto al desarrollo y organización del Proceso Electoral 2014-2015. La información obtenida contribuyó a la toma de decisiones y al diseño de la estrategia de comunicación.
- Se dio plena cobertura al Proceso Electoral Federal 2014-2015, con la contratación de un equipo técnico y de profesionales de la información que complementaron y cubrieron la totalidad de las actividades de difusión del PEF 2014-2015 con información institucional veraz y oportuna. Se contrataron servicios que proporcionaron a los representantes de los medios de comunicación herramientas para desarrollar sus labores.
- Se seleccionó, clasificó y reunió el 100% de la propaganda y encuestas electorales publicadas con motivo del PEF 2014-2015, en los principales medios impresos nacionales y locales; así mismo se realizó diariamente el monitoreo en medios impresos nacionales con información institucional para revisar la percepción de la ciudadanía sobre la imagen del Instituto Nacional Electoral, así como las acciones, estructura, fines y principios rectores a fin de contar con información válida, objetiva, confiable y oportuna que contribuyó a la toma de decisiones y al diseño de estrategias de comunicación efectivas.
- Se llevó a cabo el monitoreo de agencias nacionales e internacionales durante el PEF 2014-2015, lo que permitió evaluar la información originada en fuentes nacionales e internacionales concerniente al INE para brindar apoyo en la toma de decisiones de los funcionarios del Instituto.
- Se llevó a cabo un taller de actualización a medios de comunicación, que tuvo como objetivo: difundir las actividades y responsabilidades del INE, así como fomentar el acercamiento y los canales de comunicación con los medios de información de todo el país. Al taller asistieron 114 representantes de los medios de comunicación de 31 entidades del país.
- Se apoyó la difusión y penetración de las campañas institucionales a través de inserciones en medios impresos e internet, nacionales y locales con el fin de tener mayor presencia y fortalecer la imagen del INE. También se dio seguimiento a las noticias en prensa, portales de noticias, radio y televisión relacionadas con las actividades del proceso electoral, lo que sirvió de herramienta a los Consejeros Electorales para la toma de decisiones.
- Durante la jornada electoral se habilitó la Macrosala de Prensa y Feria de Medios para generar un espacio de trabajo para los medios de comunicación, además de proyectar los diversos trabajos e información sobre el proceso electoral; además en este espacio se transmitieron treinta capsulas informativas y cinco programas especiales. La transmisión fue de 18 horas continuas durante la Jornada Electoral.

CUENTA PÚBLICA 2015

- Mediante el uso continuo y permanente de las nuevas tecnologías de la información, se recopiló información estadística del alcance de los mensajes publicados por el Instituto y las audiencias en internet así como la información difundida en redes sociales respecto de la percepción ciudadana en temas relativos al Instituto.
- En el ámbito internacional se cumplieron con las siguientes líneas de acción: Voto de los mexicanos en el extranjero. Se establecieron canales permanentes de comunicación e intercambio sobre las actividades que lleva a cabo el INE, a través de diversas acciones de colaboración con distintas instancias de gobierno, tanto locales como federales. Para cumplir con el objetivo se desarrollaron 18 actividades con actores clave, nacionales y en el extranjero, para informar y difundir las acciones que desarrolla el Instituto en torno al voto de los mexicanos en el extranjero, destacando la credencialización en sedes consulares; así como la interacción y publicación de forma periódica, a través de redes sociales y envío de boletines a bases de datos de contacto.
- Se promovió un mayor conocimiento sobre el Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral (CICIE) y la diversidad de modalidades de capacitación que ofrece a fin de incentivar la participación, asistencia y asociación con organismos de administración electoral, organismos e instituciones internacionales, mediante la actualización y modernización de diversos instrumentos informativos. La estrategia de difusión de los objetivos, naturaleza y programas que ofrece y los resultados del CICIE, se desarrolló en tres líneas de acción: folletos informativos, los cuales se elaboraron en cinco idiomas (español, inglés, francés, ruso y árabe), distribuyéndose durante el programa de Visitantes Extranjeros y el Foro de la Democracia Latinoamericana; elaboración de un boletín electrónico en español e inglés y su publicación en la página de internet y el rediseño de la página de internet del CICIE en cuatro idiomas, además del español: inglés, francés, ruso y árabe.
- Se promovió la capacitación para funcionarios electorales y actores estratégicos de diversos países, mediante el desarrollo de cuatro talleres internacionales con Albania, Perú, Colombia, Ecuador, Camerún y Sudáfrica; dentro de los cuales participaron 19 funcionarios electorales del extranjero.
- Entre los nuevos elementos integrados en los programas del CICIE resalta la participación de funcionarios de los Organismos Públicos Locales (Oaxaca y Baja California), así como de miembros del Servicio Profesional Electoral estatales, con objeto de compartir las fortalezas desarrolladas en cada estado y su interacción con contrapartes extranjeras para intercambio de experiencias.
- El Instituto participó en seis misiones de observación electoral: Internas Simultáneas de los Partidos y Movimientos Políticos en Paraguay; Elecciones Generales y Diputados al Parlamento Centroamericano 2015 de Guatemala; Elecciones Extraordinarias para Gobernador, Diputados de Parlamentos Regionales y de los Municipios de Rusia; Elecciones de Autoridades Locales de Colombia; segunda Ronda de Elecciones Presidenciales en Guatemala y Elecciones Nacionales Generales de la República Argentina.
- Se consolidó la presencia institucional del INE en un proyecto global de cooperación electoral con países de la región Europea y Asiática, fundamentalmente, mediante la participación del Instituto en actividades desarrolladas por la Comunidad de las Democracias y la Asamblea General de la Asociación Mundial de Organismos Electorales (A-WEB).
- Se firmó un convenio de colaboración con el Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos para fortalecer a organismos de la sociedad civil que presenten un ejercicio innovador de observación electoral con la creación del Programa de Apoyo para la Observación Electoral (PAOE).
- Como una medida de apertura y transparencia institucional se realizó un programa para informar a los visitantes extranjeros interesados en conocer las modalidades del Proceso Electoral Federal 2014-2015 en el que se incluyó la realización de un foro de intercambio para visitantes extranjeros, un programa para visitantes extranjeros invitados, y actividades de acreditación, atención e información a los visitantes extranjeros que acudieron al desarrollo del PEF 2014-2015.
- Con el objeto de acreditar el sistema político electoral mexicano ante el sistema internacional electoral y coadyuvar al fortalecimiento de las instituciones y procesos democráticos electorales de nuestro país mediante el intercambio de conocimientos y experiencias de los principales actores internacionales se contempló el desarrollo de dos cursos especializados: uno para América Latina y otro para países de África, Asia y Europa; además el Instituto participó en la Jornada Electoral Interamericana y el Foro de la Democracia Mundial.

En materia de Transparencia se realizaron, preponderantemente, las siguientes actividades:

- Difusión de información especializada que genera el Instituto a través del portal de Internet.
- Elaboración, publicación y actualización del Catálogo de Información Socialmente Útil.

CUENTA PÚBLICA 2015

- Elaboración mensual de estadísticas sobre el acceso a los contenidos publicados en el portal de Internet, a fin de identificar la información de mayor demanda para los ciudadanos que lo visitan.
 - Atención y seguimiento a las consultas realizadas por los ciudadanos a través del portal de Internet del Instituto.
 - Se implementó, en el marco del Proceso Electoral Federal 2014-2015, el “Sistema Candidatas y Candidatos: Conócelos”. Se difundieron 1,771 síntesis curriculares de las y los candidatos a diputados federales y se recibieron 2,309,609 consultas por Internet.
- **R011 Tecnologías de Información y Comunicaciones.**- En este programa, el presupuesto ejercido fue de 544,301.3 miles de pesos, cifra menor en 9.0% a la del presupuesto aprobado, no obstante lo anterior se dio cumplimiento en tiempo y forma a cada una de las actividades propias de este programa como se detalla en las siguientes líneas:
- Se está trabajando para dar continuidad al Sistema de Gestión de las Tecnologías de la Información y Comunicación (SIGETIC), con el objetivo de proporcionar soporte al sistema, medir internamente la eficacia de la ejecución de los procesos con la finalidad de incrementar el nivel de madurez de los procesos y reforzar los mecanismos de soporte técnico y humano del sistema, a través del seguimiento y medición de la ejecución de los procesos.
 - Se operó el Sistema del Programa de Resultados Electorales Preliminares durante la jornada del Proceso Electoral Federal 2014-2015 (PREP), que permitió mantener informadas a las autoridades electorales y a la población del resultado preliminar de las votaciones a nivel federal.
 - Se actualizó en materia de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) al personal de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, mediante la implementación y administración de un programa de capacitación de TIC para que adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para desempeñar de manera óptima sus tareas sustantivas.
 - Se llevó a cabo el rediseño de la intranet, homologando los diferentes sitios que existen en ella; se actualizó la estructura de las secciones con la reestructuración los servicios disponibles, depurando su contenido y eliminado lo que ya no es vigente (en conjunto con todas las áreas del Instituto y en coordinación con el comité de Gestión y Publicación Electrónica) para proporcionar un medio para consultar la información sustantiva que generan las áreas del Instituto.
 - Se robusteció el esquema de seguridad de RedIFE implementando una solución de control de acceso que provee los mecanismos de protección para permitir a los usuarios del Instituto seguir explotando las nuevas tecnologías y servicios disponibles a través de internet de manera segura y eficiente.
 - Se continúa con los trabajos para robustecer la infraestructura de procesamiento, almacenamiento, comunicación y eléctrica para contar de manera anticipada con la infraestructura necesaria, inherente a los procesos electorales locales y extraordinarios 2016, a fin de contar de manera anticipada con los sistemas informáticos.
- **R005 Actualización del Padrón Electoral y Expedición la Credencial para Votar.**- En este programa, el presupuesto ejercido fue de 3,090,659.3 miles de pesos, cifra menor en 8.2% a la del presupuesto aprobado. Dichos recursos se destinaron, al cumplimiento de las siguientes actividades:
- Se incorporaron puntualmente en el Padrón Electoral, a los ciudadanos mexicanos que suscribieron la solicitud correspondiente, por lo cual, al 31 de diciembre de 2015, se contó con 85,823,298 ciudadanos registrados en el Padrón Electoral, de los cuales 84,420,681 se incluyeron en la Lista Nominal de Electores, por lo que se obtuvo una cobertura del 98.4%.
 - Se registró, en función de su domicilio a cada ciudadano en el ámbito geográfico electoral (sección, distrito electoral, entidad federativa y circunscripción), por lo cual en el 2015 se registró un total de 11,474,455 ciudadanos que solicitaron su trámite registral al Padrón Electoral.
 - Se expidieron oportunamente las Credenciales para Votar con Fotografía a los ciudadanos empadronados que del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2015 acudieron a los Módulos de Atención Ciudadana a recoger sus respectivas credenciales (12,255,955 ciudadanos mexicanos).
 - Se implementaron mecanismos para observar que cada ciudadano se encuentre debidamente registrado en el Padrón Electoral y sólo una vez. Al efecto se aplicaron los Programas de Depuración al Padrón Electoral. En el 2015 se tienen un total de 15,933 registros de ciudadanos que fueron dados de baja del Padrón Electoral por la aplicación del Programa de Detección de Duplicados.
 - Se excluyeron a las personas fallecidas, que han perdido o renunciado a la nacionalidad mexicana o aquellas que tienen suspendidos sus derechos políticos por resolución judicial, con base en los documentos oficiales expedidos por las autoridades competentes. En 2015, se dieron de baja de la base de datos del Padrón Electoral 471,569 registros de ciudadanos fallecidos y 28,285 de ciudadanos suspendidos en sus derechos políticos.

CUENTA PÚBLICA 2015

- Se elaboraron, para su revisión por parte de los partidos políticos, y se entregaron a los órganos competentes, las listas nominales de electores las cuales estuvieron integradas por 81,670,392 registros y un Padrón Electoral de 87,444,710 ciudadanos, con fecha de corte al 15 de enero de 2015.
 - Se resolvieron las reclamaciones de los ciudadanos y de los partidos políticos, relacionadas con los electores que se excluyeron indebidamente del Padrón Electoral; en este sentido, durante el periodo establecido por la ley electoral, los partidos políticos presentaron un total de 5,195,450 observaciones a la Lista Nominal de Electores, de las cuales 281,459 fueron procedentes. Asimismo, los ciudadanos presentaron 68 solicitudes de rectificación a la Lista Nominal de Electores, siendo procedentes nueve.
 - Se mantuvo actualizada la cartografía electoral del país, clasificada por entidad, distrito electoral federal, municipio y sección electoral. Al 31 de diciembre de 2015, el marco geográfico electoral se conforma de: 32 entidades federativas, 300 distritos electorales federales, 2,250 municipios, 68,364 secciones electorales, 207,689 localidades y 2,106,848 manzanas.
 - Se generaron los productos y servicios electorales en los plazos establecidos a efecto de dar cumplimiento a los compromisos establecidos en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en particular a lo relativo a la organización y desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Federal 2014-2015.
 - Se estimó con oportunidad las tendencias de los resultados finales de la elección, a partir de una muestra probabilística de casillas, cuyo tamaño y composición se determinó previamente de acuerdo a un esquema de selección específico (Conteo Rápido).
 - Se imprimió y proporcionó a los Consejos Locales la Lista Nominal Definitiva con Fotografía, para su entrega a los Consejos Distritales y de éstos, a los partidos políticos y a los funcionarios de casilla.
 - Se aseguró el funcionamiento e integración de las Comisiones de Vigilancia Nacional, Locales y Distritales, para tal efecto la CNV sesionó en 24 ocasiones, de las que 12 fueron ordinarias y 12 extraordinarias, en ese total de sesiones se adoptaron 54 acuerdos. Asimismo, las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia sesionaron en 5,261 ocasiones, de las cuales 3,982 fueron ordinarias y 1,279 extraordinarias, lográndose un total de 3,208 acuerdos.
 - Se aseguró el funcionamiento de los Módulos de Atención Ciudadana, a efecto de atender las solicitudes de trámites de la Credencial para Votar. Durante el año de 2015, el funcionamiento de los módulos oscilo entre 907 a 945, así como de estaciones de trabajo en número osciló de 2,508 a 2,673.
 - Con relación a recursos obtenidos por concepto de los Convenios de Coordinación con los Organismos Públicos Electorales Locales para las entidades con Proceso Electoral Local 2015, estos fueron utilizados para llevar a cabo el Programa de Impresión de Listados (Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía, Lista Nominal de Electores con Fotografía para Candidaturas independientes y/o Partidos Políticos Locales, Lista Nominal de Electores con Fotografía para Instancias Administrativas del Poder Judicial de la Federación y Lista de Electores con Fotografía del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero).
- **R008 Dirección, Soporte Jurídico Electoral y Apoyo Logístico.**– En este programa se ejercieron recursos por 1,534,338.0 miles de pesos, lo que significó un decremento de 2.6% en comparación al presupuesto aprobado. Los resultados obtenidos fueron principalmente en las acciones que se detallan a continuación:
- Aun y cuando a los órganos de dirección del Instituto se les otorgaron atribuciones adicionales, derivadas de la Reforma Político-Electoral de 2014, que implican una nueva forma de organizar procesos electorales, así como la inclusión de nuevos actores con roles distintos como son los Organismos Públicos Locales (OPLE's), con la implementación de una política de austeridad, se lograron economías importantes en diversas partidas de gasto; que no mermaron el cumplimiento de las actividades programadas para el ejercicio de 2015. Se cumplieron con los objetivos y funciones que señala la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, e inclusive se atendieron actividades que no se tenían contempladas, como la participación del Instituto en la organización y atención de las convocatorias para la designación de Consejeras y Consejeros Electorales de los OPLE's.
 - Se implementó el control de encuestas electorales y conteos rápidos que se realizaron durante el Proceso Electoral 2014-2015.
 - Se dio un seguimiento a los proyectos relacionados con las erogaciones para la "Igualdad de Género entre las Mujeres y Hombres", donde destacan: "La Conmemoración del 62 Aniversario del Voto de la Mujer en México" y la participación en el "II Encuentro con Perspectiva de Género del Servicio Profesional Electoral Nacional".
 - Durante el ejercicio de 2015 se logró disminuir considerablemente el gasto en las notificaciones, derivadas de las actuaciones del Instituto en los procedimientos sancionadores y medidas cautelares impuestas.

CUENTA PÚBLICA 2015

- Se dio atención, desahogo y seguimiento a los requerimientos de autoridades ministeriales y jurisdiccionales, presentación de denuncias, comparecencias y demás diligencias en defensa de los intereses del Instituto, en el marco de las actividades generadas por el Proceso Electoral 2014-2015, así como puntual seguimiento a la atención y desahogo de la totalidad de los medios de impugnación presentados para su tramitación y sustentación.
- **R009 Otorgamiento de Prerrogativas a Partidos Políticos, Fiscalización de sus Recursos y Administración de los Tiempos del Estado de Radio y Televisión.-** En este programa se ejercieron recursos por 5,910,799.1 miles de pesos, cifra menor en 1.9% a la del presupuesto aprobado cuya disminución se derivó principalmente de un menor ejercicio en el rubro de franquicias postales y telegráficas para partidos políticos. En este programa presupuestario se incluye el ejercicio de gasto de las unidades ejecutoras de Fiscalización y la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, que en conjunto suman un ejercicio presupuestal de 631,108.7 miles de pesos; por lo que el importe ejercido en el rubro de prerrogativas cubierto en 2015 a partidos políticos ascendió a 5,279,690.4 miles de pesos. Como parte de las acciones realizadas por las unidades mencionadas se encuentran:
 - Dentro de este programa se registró la totalidad de candidatos/as a diputados/as por ambos principios postulados por los partidos políticos o coaliciones en el Proceso Electoral Federal 2014-2015 y candidaturas independientes. El Consejo General del Instituto aprobó el Acuerdo INE/CG162/2015 por el que se registran candidatos a diputados federales por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, representados por los partidos y coaliciones, y el Acuerdo INE/CGE163/2015 para el registro de un candidato independiente.
 - Se verificó que las solicitudes presentadas cumplieran con los requisitos establecidos en la normatividad y se actualizaron en el sistema de sustituciones, cancelaciones y acatamientos de sentencias aprobadas por el Consejo General, enviando la información correspondiente a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para la impresión de las boletas electorales.
 - Se llevó a cabo la recepción, revisión y análisis de la documentación enviada por los Consejos Distritales y Locales a efecto de acreditar el registro y sustitución de los representantes de los partidos políticos ante dichos consejos.
 - Se revisaron las listas de candidatos a diputados federales para la inscripción en los libros.
 - Se asesoró a los Organismos Públicos Locales (OPLE's) proporcionando elementos para llevar a cabo la captura de los datos de los candidatos locales en el Sistema de Registro de Candidatos para Elecciones Locales.
 - Se adecuó el Sistema de Registro de Candidatos en razón del registro de candidatos independientes, para garantizar certeza y apego a la legalidad en la captura de los candidatos independientes.
 - Se atendió con calidad y eficiencia las actividades relacionadas con la administración de los Tiempos del Estado en Materia de Radio y Televisión para el PEF 2014-2015. Se actualizó el sistema de pautas para optimizar sus funciones en varios módulos como el dictamen de materiales, la liberación de órdenes de transmisión, la administración de catálogos de información, incorporación de funcionalidades para la carga de información de pautas vía base de datos y migración de información a una nueva infraestructura.
 - Se implementó el Sistema de Consulta Pública de Afiliados y Órganos Directivos de Partidos Políticos y Agrupaciones, lo que permitió conocer el padrón de afiliados de los partidos políticos.
 - Se actualizó el Sistema de Registro de Agrupaciones Políticas Nacionales, que permitió analizar y verificar el cumplimiento de los requisitos legales y sistematizar el procedimiento de revisión de agrupaciones políticas nacionales.
 - Se está trabajando en el mejoramiento de la infraestructura de captación de señales y en la renovación del Sistema integral de Verificación y Monitoreo (SIVEM).
 - El gasto realizado por la Unidad Técnica de Fiscalización, permitió el cumplimiento en tiempo y forma con la revisión de más de 10,000 informes de ingresos y gastos de precampaña y campaña para el 2015, se revisaron y dictaminaron más de 12,235 informes de precampaña y 25,507 de campaña durante el Proceso Electoral Federal y Local 2014-2015.
 - Se ejecutaron actividades de verificación in situ del Gasto Programado por los Partidos Políticos, en cumplimiento de las facultades otorgadas al INE. Asimismo se llevó a cabo la fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos correspondientes al ejercicio 2015, mediante la presentación del Dictamen al Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Cabe mencionar que durante el ejercicio 2015 se ejecutaron las acciones que llevaron al Instituto a cubrir sus atribuciones en la organización de procesos electorales federales, locales y como nueva figura, procesos extraordinarios derivados de resoluciones judiciales (reposición de procesos electorales); no obstante, adicionalmente a

CUENTA PÚBLICA 2015

concluir el Proceso Electoral Federal 2014-2015, en los últimos meses del ejercicio, se dio formal inicio a los Procesos Electorales Locales 2015-2016, con el objetivo de cumplimentar la función constitucional electoral con rectoría y coordinación con 13 entidades federativas.

Finalmente el INE, presento recursos ejercidos no pagados, por un monto global de 242,888.5 miles de pesos y un reintegro global de recursos no devengados por 488,047.0 miles de pesos.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios por unidad responsable:

| Contrataciones por Honorarios Instituto Nacional Electoral (Pesos) | | | |
|--|--|--------------------|-------------------------|
| UR | Descripción | Total de contratos | Ejercicio ^{1/} |
| | Total | 122,643 | 3,195,045,392 |
| 101 | Presidencia del Consejo General | 13 | 3,202,617 |
| 102 | Consejeros Electorales | 37 | 5,452,284 |
| 103 | Secretaría Ejecutiva | 215 | 70,117,954 |
| 104 | Coordinación Nacional de Comunicación Social | 112 | 11,661,251 |
| 105 | Coordinación de Asuntos Internacionales | 15 | 2,797,060 |
| 106 | Dirección del Secretariado | 48 | 5,965,283 |
| 108 | Dirección Jurídica | 174 | 15,168,390 |
| 109 | Unidad de Servicios de Informática | 402 | 49,214,564 |
| 111 | Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores | 2,330 | 117,603,373 |
| 112 | Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos | 656 | 50,122,932 |
| 113 | Dirección Ejecutiva del Organización Electoral | 212 | 15,843,576 |
| 114 | Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional | 272 | 12,569,914 |
| 115 | Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica | 84 | 22,903,793 |
| 116 | Dirección Ejecutiva de Administración | 764 | 49,221,974 |
| 118 | Servicios de Información y Documentación | 96 | 8,320,928 |
| 120 | Unidad Técnica de Fiscalización | 787 | 74,331,191 |
| 121 | Unidad Técnica de Planeación | 95 | 12,703,007 |
| 122 | Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación | 4 | 398,855 |

CUENTA PÚBLICA 2015

| Contrataciones por Honorarios | | | |
|-------------------------------|---|--------------------|-------------------------|
| Instituto Nacional Electoral | | | |
| (Pesos) | | | |
| UR | Descripción | Total de contratos | Ejercicio ^{1/} |
| 123 | Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales | 31 | 3,293,456 |
| 124 | Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral | 95 | 9,513,385 |
| 200 | Juntas Locales Ejecutivas | 2,558 | 136,934,859 |
| 300 | Juntas Distritales Ejecutivas | 113,643 | 2,517,704,746 |

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

Para el Concepto de Sueldos se componen con las Partidas 12101 "Honorarios", 13202 "Gratificación de Fin de Año", 13404 "Compensaciones por Servicios Eventuales".

Para el Concepto de las Prestaciones se contemplan las partidas 14101 "Aportaciones al ISSSTE", 14105 "Aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez", 14201

"Aportaciones al FOVISSSTE", 14301 "Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro", 14302 "Depósitos para el Ahorro Solidario", 14401 "Cuotas para el Seguro de Vida del Personal Civil" y la 39801 "Impuesto Sobre Nóminas".

FUENTE: Instituto Nacional Electoral.

4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

| Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones | | | | | |
|---|---------------------------------|---------|--------------------------|---------------------|---------|
| Instituto Nacional Electoral | | | | | |
| Grupo de Personal | Tabulador de Sueldos y Salarios | | Remuneraciones | | |
| | Mínimo | Máximo | Elementos Fijos Efectivo | Elementos Variables | |
| | | | | Efectivo | Especie |
| Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes) | | | | | |
| Consejero Electoral | 258,549 | 262,634 | 350 | | |
| Secretario Ejecutivo | 250,281 | 258,549 | 350 | | |
| Contralor General | 242,013 | 250,281 | 350 | | |
| Director Ejecutivo de Administración | 233,745 | 242,013 | 350 | | |
| Coordinador de Asesores de Presidencia del Consejo | 222,126 | 233,745 | 350 | | |
| Subcontralor | 219,202 | 222,126 | 350 | | |
| Coordinador de Asuntos Internacionales | 209,558 | 219,202 | 350 | | |
| Coordinador de Asesores del Secretario Ejecutivo | 198,927 | 209,558 | 350 | | |
| Coordinador de Administración y Gestión | 182,961 | 198,927 | 350 | | |

CUENTA PÚBLICA 2015

| Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones | | | | | |
|--|---------------------------------|---------|--------------------------|---------------------|---------|
| Instituto Nacional Electoral | | | | | |
| Grupo de Personal | Tabulador de Sueldos y Salarios | | Remuneraciones | | |
| | Mínimo | Máximo | Elementos Fijos Efectivo | Elementos Variables | |
| | | | | Efectivo | Especie |
| Vocal Ejecutivo de Junta Local | 172,111 | 182,961 | 350 | | |
| Coordinador de Operación y Seguimiento | 161,029 | 172,111 | 350 | | |
| Coordinador de Enlace Institucional | 147,636 | 161,029 | 350 | | |
| Líder de Proyecto 2p1 | 137,765 | 147,636 | 350 | | |
| Asesor de Consejero Electoral | 131,556 | 137,765 | 350 | | |
| Coordinador de Tecnologías de Información Admva. | 118,933 | 131,556 | 350 | | |
| Coordinador Técnico | 109,668 | 118,933 | 350 | | |
| Asesor de Consejero Electoral | 100,412 | 109,668 | 350 | | |
| Asesor de Consejero Electoral | 89,271 | 100,412 | 350 | | |
| Subdirector de Servicios de Información | 82,571 | 89,271 | 350 | | |
| Coordinador de la Unidad de Información y Acervo | 72,216 | 82,571 | 350 | | |
| Coordinador Administrativo de Junta Local | 62,943 | 72,216 | 350 | | |
| Coordinador de Comunicación Organizacional | 58,494 | 62,943 | 350 | | |
| Líder de Proyecto de Capacitación Electoral | 54,285 | 58,494 | 350 | | |
| Líder de Proyecto de Coordinación y Seguimiento | 50,366 | 54,285 | 350 | | |
| Líder de Proyecto en sistemas de RH | 46,124 | 50,366 | 350 | | |
| Líder de Proyecto en Administración de Proyectos (UTP) | 42,363 | 46,124 | 350 | | |
| Líder de Proyecto de Control de Gestión | 38,531 | 42,363 | 350 | | |
| Jefe de Depto. de Recursos Humanos y Financieros | 30,253 | 38,531 | 350 | | |
| Honorarios | | | | | |
| Coordinador de Innovación y Mejora de la Gestión | 110,579 | 121,862 | | | |
| Coordinador de Proyecto | 88,830 | 104,879 | | | |
| Asesor de Representante de Partido "C" | 71,739 | 76,707 | | | |
| Especialista del Órgano Garante Tai | 64,156 | 66,856 | | | |
| Coordinador "W" | 57,071 | 58,081 | | | |
| Líder de Proyecto "Bg" | 52,346 | 54,922 | | | |
| Líder de Proyecto de Mejora de Desempeño Laboral | 38,407 | 44,475 | | | |
| Líder de Convenios en Materia Registral | 35,894 | 36,218 | | | |
| Líder de Proyecto de Monitoreo, Radio y Tv | 34,683 | 35,614 | | | |
| Líder de Proyectos y Ciclos "B" | 32,576 | 32,952 | | | |
| Coordinador de Proyecto "Bw" | 31,424 | 32,464 | | | |
| Coordinador de Proyecto "Bv" | 28,848 | 31,424 | | | |

CUENTA PÚBLICA 2015

| Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones | | | | | |
|--|---------------------------------|--------|--------------------------|---------------------|---------|
| Instituto Nacional Electoral | | | | | |
| Grupo de Personal | Tabulador de Sueldos y Salarios | | Remuneraciones | | |
| | Mínimo | Máximo | Elementos Fijos Efectivo | Elementos Variables | |
| | | | | Efectivo | Especie |
| Coordinador de Proyecto "By" | 27,879 | 28,723 | | | |
| Enlace (grupo P o equivalente) | 24,798 | 27,029 | | | |
| Confianza | | | | | |
| Enlace de Alto Nivel de Responsabilidad "E" | 28,882 | 30,253 | 1,950 | | |
| Analista de Control de Pagos | 27,274 | 28,882 | 1,950 | | |
| Informático en Operación de Redes | 25,228 | 27,274 | 1,950 | | |
| Asistente de Recursos Humanos | 23,537 | 25,228 | 1,950 | | |
| Honorarios | | | | | |
| Desarrollador de Software " | 23,519 | 23,934 | | | |
| Coordinador de Proyecto "BV" | 22,954 | 22,991 | | | |
| Analista de Educación Cívica | 21,791 | 22,148 | | | |
| Proyectista "UFQR" | 20,790 | 21,062 | | | |
| | | | | | |
| Operativo | | | | | |
| Confianza | | | | | |
| Analista de Proyectos | 21,845 | 23,537 | 1,950 | | |
| Secretaria de Coordinación Administrativa Central | 20,092 | 21,845 | 1,854 | | |
| Auxiliar de Oficina de Materiales y Servicios | 17,527 | 20,092 | 1,854 | | |
| Coordinador de Proyecto (DEOE) | 15,723 | 17,527 | 1,854 | | |
| Coordinador de Unidad de Servicios Especializados | 13,715 | 15,723 | 1,854 | | |
| Técnico en Procesos Electorales | 11,774 | 13,715 | 1,839 | | |
| Técnico de Actualización Cartográfica | 10,823 | 11,774 | 1,839 | | |
| Asistente Local de Capacitación Electoral y Educación Cívica | 9,962 | 10,823 | 1,855 | | |
| Auxiliar de Servicios en Presidencia | 9,460 | 9,962 | 1,855 | | |
| Secretaria de Subdirección de Área, Departamento o Equivalente | 8,914 | 9,460 | 1,855 | | |
| Asistente de Recursos Humanos | 8,088 | 8,914 | 1,855 | | |
| Técnico en Validación Gráfica y Alfanumérica | 7,371 | 8,088 | 1,786 | | |
| Honorarios | | | | | |
| Asesor de Representante de Partido Político "A2" | 17,218 | 20,057 | | | |
| Profesional Ejecutivo de Servicios Especializa. "O" | 15,041 | 16,026 | | | |
| Subcoordinador de Auditoría "B" | 12,892 | 14,807 | | | |

CUENTA PÚBLICA 2015

| Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones | | | | | |
|---|---------------------------------|--------|--------------------------|---------------------|---------|
| Instituto Nacional Electoral | | | | | |
| Grupo de Personal | Tabulador de Sueldos y Salarios | | Remuneraciones | | |
| | Mínimo | Máximo | Elementos Fijos Efectivo | Elementos Variables | |
| | | | | Efectivo | Especie |
| Técnico de Información "A" | 9,400 | 12,682 | | | |
| Técnico en Proceso Electoral "B" | 8,393 | 9,089 | | | |
| Asistente Electoral "A" | 7,790 | 8,163 | | | |

Nota:

Para el caso mínimos y máximos se contempla lo correspondiente a Sueldo Base y Compensación Garantizada) para el personal de plaza presupuestal o confianza.

Para el caso mínimos y máximos se contempla lo correspondiente a Honorarios y Complemento para el personal de honorarios.

Y para los elementos fijos de contemplan los conceptos de apoyo p/gastos educ., ayuda de alimentos, despensa oficial, apoyo para despensa, previsión social múltiple y el de apoyo de capacitación, para el personal de plaza presupuestal o confianza.

FUENTE: Instituto Nacional Electoral.

| Remuneraciones | | | | | | | |
|-------------------------------------|------------------------|---------------|----------------------|------------------------|--------------|------|----------------------|
| Instituto Nacional Electoral | | | | | | | |
| Clasificación | Dependencia | | | Entidades Coordinadas | | Ref. | |
| | Remuneraciones (Pesos) | | Total Remuneraciones | Remuneraciones (Pesos) | | | Total Remuneraciones |
| | Sueldos | Prestaciones | | Sueldos | Prestaciones | | |
| ESTRUCTURA FUNCIONAL | | | | | | | |
| PERSONAL DE MANDO | 801 005 629 | 1 085 442 614 | 1 886 448 243 | | | | |
| PERSONAL DE ENLACE | 818 249 730 | 239 271 512 | 1 057 521 242 | | | | |
| PERSONAL OPERATIVO | 2 984 767 479 | 2 188 449 228 | 5 173 216 707 | | | | |
| SUMA | 4 604 022 838 | 3 513 163 355 | 8 117 186 192 | | | | |
| ESTRUCTURA POR TIPO DE CONTRATACIÓN | | | | | | | |
| BASE | | | | | | | |
| CONFIANZA | 1 557 467 901 | 3 435 428 413 | 4 992 896 314 | | | | |
| HONORARIOS | 3 046 554 937 | 77 734 942 | 3 124 289 879 | | | | |
| OTROS EVENTUALES | | | | | | | |
| SUMA | 4 604 022 838 | 3 513 163 355 | 8 117 186 192 | | | | |

Fuente: Instituto Nacional Electoral

CUENTA PÚBLICA 2015

Nota:

1. Para el Concepto de Sueldos se componen con las Partidas 11301 "Sueldos Base", 12101 "Honorarios", 13101 "Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados", 13201 "Primas de Vacaciones y Dominical", 13202 "Gratificación de Fin de Año", 13404 "Compensaciones por Servicios Eventuales".
2. Para el Concepto de las Prestaciones se contemplan las partidas 14101 "Aportaciones al ISSSTE", 14105 "Aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez", 14201 "Aportaciones al FOVISSSTE", 14301 "Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro", 14302 "Depósitos para el Ahorro Solidario", 14401 "Cuotas para el Seguro de Vida del Personal Civil", 14403 "Cuotas para el Seguro de Gastos Médicos del Personal Civil", 14404 "Cuotas para el Seguro de Separación Individualizado", 14405 "Cuotas para el Seguro Colectivo de Retiro", 15401 "Prestaciones Establecidas por Condiciones Generales de Trabajo y/o Contratos Colectivos de Trabajo", 15402 "Compensación Garantizada", 15403 "Asignaciones Adicionales al Sueldo", 15501 "Apoyos a la Capacitación de Los Servidores Públicos", 15901 "Otras Prestaciones", 17101 "Estímulos por Productividad y Eficiencia" Y 17102 "Estímulos al Personal Operativo".